

C. S.
Sebastian Carpeno

J. A. A. C.
Julgenio Polo
Polo

Señor D. J. de }
20 de Marzo } Cula Villa de Cula a veinte de

Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete, reu-
nidos en sus Salas Constit. los S. S. que com-
ponen el Il. Ayuntamiento. Concl. de la misma
bajo la presidencia del Sr. D. Juan Sprech
Hidalgo Concl. y leida el auto anterior, se hizo
presente: Que al practicar el sorteo para el orden
numérico que han de ocupar los S. S. Concejales,
por justa deferencia a los S. S. Regidores que no
eran en el anterior Ayuntamiento, se carrintó en que
ocuparan puestos preferentes a los que sucesivamente
han sido nombrados; pero que esta preferencia
deberían contar en el auto, no les pasara por
juicio para la salud al fin del bienio; sino
es que entonces se hubiere nuevo sueldo, caso que
el Gobierno de S. M. dispusiera reducir los pri-
meros numerados; esto es, que no hubiere para
ellos ninguna en virtud del auto suscripto.

Protesta sobre el sorteo
de regidores =

